

Segunda

CONVOCATORIA

**CORRESPONSABILIDAD DE LAS OSC
CON LAS POLÍTICAS ESTATALES ANTICORRUPCIÓN
Y LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

Sesión Informativa

Aspectos Generales de la 2ª Convocatoria

O
b
j
e
t
i
v
o
s



Fortalecer el diseño y la implementación de las PEA y la PNA.



Fomentar la rendición de cuentas de instituciones públicas hacia la ciudadanía.



Promover mecanismos y acciones de gobierno abierto en el ámbito subnacional para la prevención de la corrupción.



Fortalecer la participación ciudadana por medio de la identificación y generación de evidencia para la toma de decisiones en el combate a la corrupción.



Construir capacidades para la vigilancia y el involucramiento ciudadano en asuntos públicos en el ámbito subnacional.

- Enfoque local (BC, BC sur, Coah., Gto., Jal., Q. Roo, Son., Zac.)
- Agenda 2030 - *ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas*
- 1 diciembre 2020 – 31 diciembre 2021
- Hasta 1.5 millones de pesos
- Fecha límite 7 septiembre 2020

Sobre las propuestas de proyectos

Punto de partida. Aprobación PNA



**Aprobación: 29 enero del 2020 por
acuerdo del CC del SNA**

- ✓ Informe ejecutivos PEA
- ✓ Implementación PNA (gp. Técnico)
- ✓ Metodología de seguimiento y Evaluación (Catálogo – MOSEC)



Ejes Estratégicos

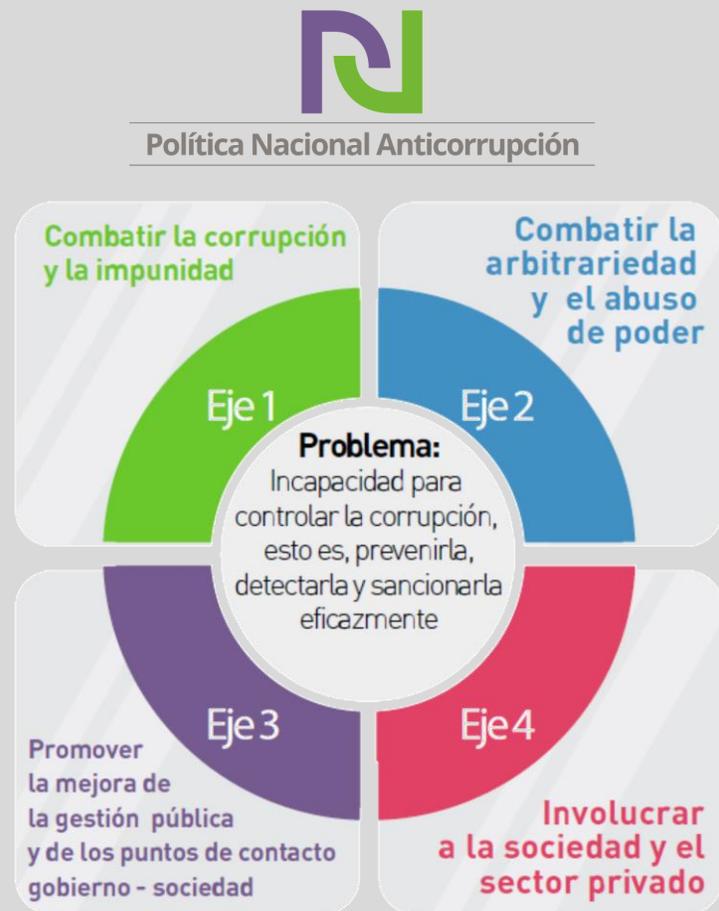
- I. Combatir la corrupción y la impunidad.
- II. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder.
- III. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad.
- IV. Involucrar a la sociedad y el sector privado.



- 40 prioridades (en 10 objetivos específicos por plazo)
- Acciones sugeridas por prioridad (Anexo 3)

Sobre las propuestas de proyectos

Punto de partida

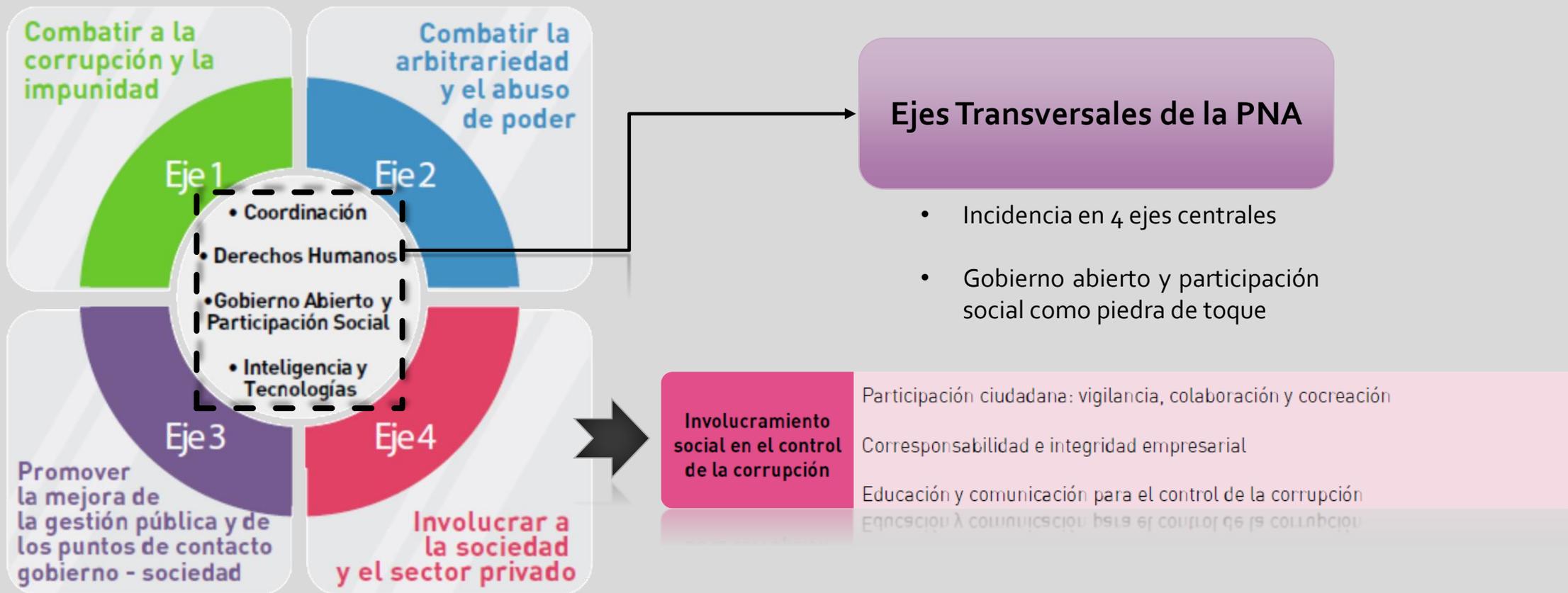


Corrupción como un fenómeno sistémico

- Ilegalidad (impunidad/arbitrariedad) y **norma social** (distorsión en puntos de contacto/débil involucramiento).
- PNA para solucionar la incapacidad estatal y **social** para controlar y combatir la corrupción.
- Asegurar la coordinación de acciones (Estado mexicano) y el **involucramiento social** para el control efectivo de la corrupción en **todos** los niveles de gobierno.

Sobre las propuestas de proyectos

Punto de partida



Sobre las propuestas de proyectos

Punto de partida



Política Nacional Anticorrupción

Sobre las propuestas de proyectos

Avance PEA

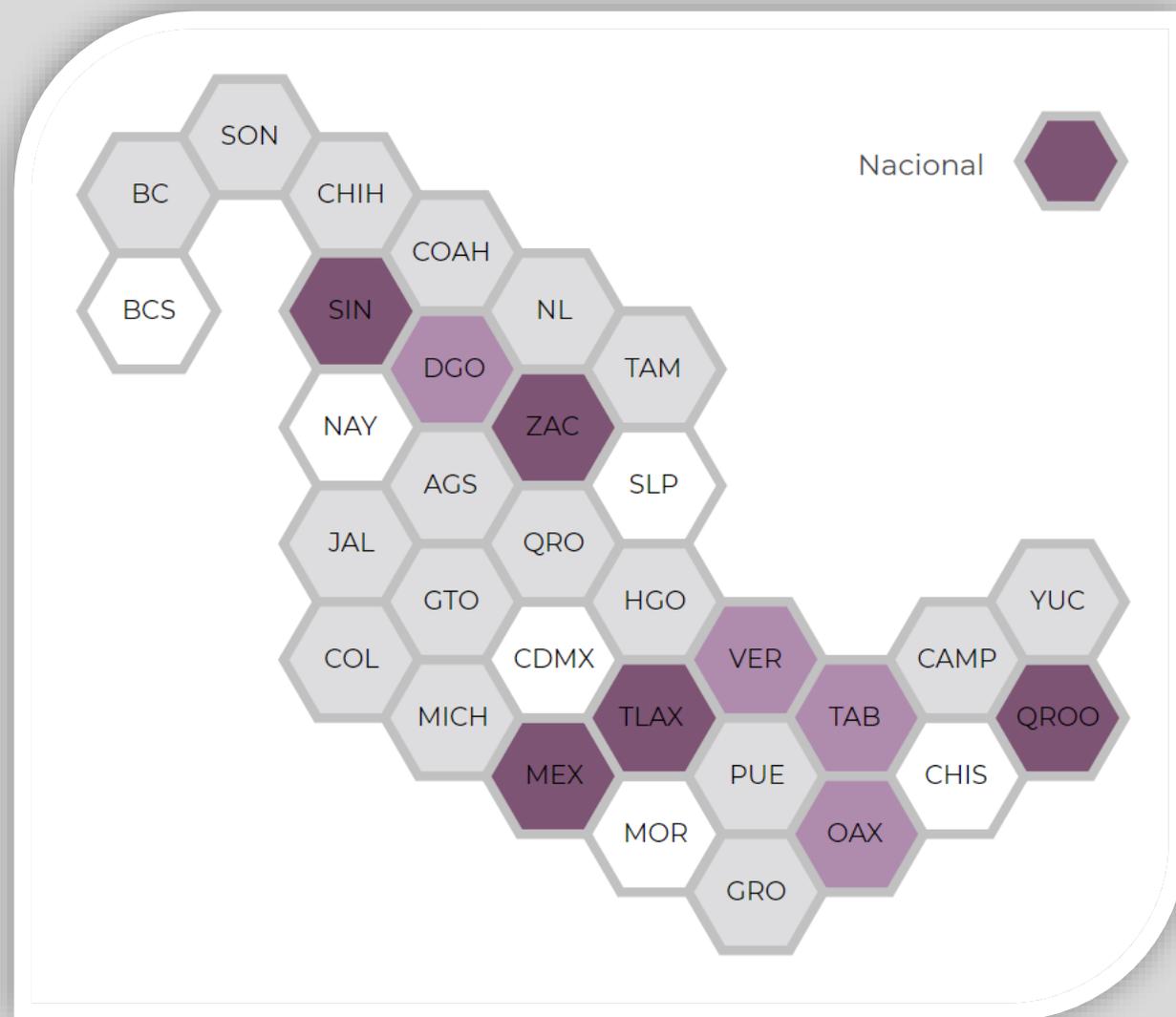
Convocatoria vs. PEA Aprobadas

- Quintana Roo
- Zacatecas

Convocatoria vs. Trabajos en proceso

- Baja California
- Baja California sur*
- Coahuila
- Jalisco
- Sonora

* No ha iniciado proceso



Sobre las propuestas de proyectos

Posibles temáticas

Sistemas de compras
públicas en entidades

Integridad MIPyMES

Innovación y
democratización TICs
para controlar
corrupción

Estrategias de
Gobierno Abierto en
procesos
tradicionalmente
sensibles

Fortalecimiento de
capacidades de
vigilancia y monitoreo
ciudadano

Integración de la
perspectiva de género
y DDHH

Protocolos de
actuación en materia
de riesgos



Información adicional

- Segunda Convocatoria de Corresponsabilidad de las OSC:

<https://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/GobernabilidadDemocratica/Proyectos/anticorrupci%C3%B3n/CONVOCATORIA-OSC-Anticorrupcion.pdf>

- Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

- Política Nacional Anticorrupción (PNA)

<https://www.sesna.gob.mx/politica-nacional-anticorrupcion/>

- Políticas Estatales Anticorrupción (PEA)

<https://sna.org.mx/politicas-estatales-anticorrupcion/>

Segunda

CONVOCATORIA

**CORRESPONSABILIDAD DE LAS OSC
CON LAS POLÍTICAS ESTATALES ANTICORRUPCIÓN
Y LA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN**

Gracias